

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



0000001



1

2

3

4

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS SOCIALES.**

5

6 **OTORGADA POR:**

7

FRISONEX FRISON IMPORTADORA
EXPORTADORA CIA. LTDA.

8

9 **CUANTIA:**

10

DE USD \$ 104,400.00 A USD \$ 304,400.00

11

AUMENTO USD \$ 200,000.00

12

A. E.

13

DI: 3 C

14

%%%%%%%%%

15

%%%%%%%%%

16

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital

17

de la República del Ecuador, el día de hoy lunes veinte y dos (22) de

18

Septiembre del año dos mil tres ante mí, **DOCTOR FELIPE ITURRALDE**

19

DÁVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO,

20

comparece la señora **ANAPHA DEL CONSUELO BUITRÓN,** de

21

nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada,

22

domiciliada en esta ciudad de Quito, hábil y capaz para contratar y

23

obligarse, en su calidad de Gerente General y como tal representante

24

legal de la compañía **FRISONEX FRISON IMPORTADORA**

25

EXPORTADORA COMPAÑÍA LIMITADA, conforme se desprende del

26

nombramiento que se adjunta como documento habilitante.- La

27

compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,

28

domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con capacidad

1 legal para contratar y obligarse que la ejerce en la forma antes indicada;
2 y, me solicita elevar a escritura pública, la minuta de Aumento de Capital
3 que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente:
4 **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo
5 sírvase extender una de aumento de capital y reforma del estatuto social
6 de la compañía FRISONEX FRISON IMPORTADORA EXPORTADORA
7 COMPAÑÍA LIMITADA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
8 **COMPARECIENTE:-** Comparece a celebrar la presente escritura pública
9 la señora Anapha del Consuelo Buitrón, de nacionalidad ecuatoriana,
10 mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de
11 Quito, hábil y capaz para contratar y obligarse, en su calidad de Gerente
12 General y como tal representante legal de la compañía FRISONEX
13 FRISON IMPORTADORA EXPORTADORA COMPAÑÍA LIMITADA,
14 conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como
15 documento habilitante.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La Compañía
16 Frisonex Frison Importadora Exportadora Compañía Limitada, se constituyó
17 el día seis de noviembre de mil novecientos noventa y dos, mediante
18 escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito,
19 doctor Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo
20 Cantón el seis de enero de mil novecientos noventa y tres.- b) Mediante
21 escritura pública otorgada el veintiocho de diciembre de mil novecientos
22 noventa y ocho, ante la Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Quito, Doctora
23 Cecilia Ribadeneira Rueda, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
24 Quito, el veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y nueve, la
25 compañía aumentó el capital social trescientos sesenta millones de sucres.-
26 c) Mediante escritura pública otorgada el día veintidós de agosto del dos mil
27 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito. Doctor Jaime Andrés
28 Acosta Holguín, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el trece de

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

0000002



1 noviembre de dos mil, se resolvió transformar el capital social de la compañía
2 de su valor en sucres a su equivalente en dólares de los Estados Unidos de
3 América, cambiando así el valor de sus participaciones sociales a un dólar de
4 los Estados Unidos de Norteamérica cada una, e igualmente se reformo el
5 Estatuto Social de la compañía.- d) Por escritura pública celebrada ante el
6 Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, Ramiro Dávila Silva, el dos de
7 octubre del dos mil dos e inscrita en el Registro Mercantil el veintiuno de
8 enero del dos mil tres, la compañía aumento el capital social en noventa mil
9 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica quedando con un capital
10 social de ciento cuatro mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de
11 Norteamérica, y reformó su estatuto social.- e) La Junta General
12 Extraordinaria Universal de Socios de FRISONEX FRISON IMPORTADORA
13 EXPORTADORA COMPAÑIA LIMITADA, celebrada el quince (15) de
14 septiembre del año dos mil tres, resolvió aumentar el capital de la compañía
15 y reformar su estatuto social.- **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL:**
16 Conforme a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de
17 Socios de Frisonex Frison Importadora Exportadora Compañía Limitada,
18 celebrada el quince de septiembre de dos mil tres, se aumenta el capital
19 social de la compañía en la suma de DOSCIENTOS MIL dólares de los
20 Estados Unidos de América (USD \$ 200,000,00), con lo cual queda
21 elevado el capital social de la compañía a la suma de **TRESCIENTOS**
22 **CUATRO MIL CUATROCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de
23 América (USD \$ 304,400); en consecuencia, declaro bajo juramento, que
24 el referido aumento de capital se encuentra debidamente integrado y
25 pagado a la compañía. El aumento de capital se lo realiza conforme a lo
26 establecido en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de
27 fecha quince de septiembre de dos mil tres.- **CUARTA.- REFORMA DEL**
28 **ESTATUTO SOCIAL:** Con los antecedentes expuestos, la compareciente,

1 en la calidad antes invocada, declara reformado el estatuto conforme al
 2 siguiente texto, "ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA FRISONEX
 3 FRISON IMPORTADORA EXPORTADORA COMPAÑIA LIMITADA -
 4 ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital Suscrito y pagado
 5 de la Compañía es de TRESCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS
 6 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$
 7 304.400.00), dividido en trescientas cuatro mil cuatrocientas
 8 participaciones (304.400) acumulativas, iguales e indivisibles de un dólar
 9 de los Estados Unidos de América cada una **QUINTA.- SUSCRIPCION**
 10 **E INTEGRACION DEL CAPITAL:** El capital suscrito de la Compañía es
 11 de TRESCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS
 12 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y está suscrito y pagado en la
 13 siguiente forma

SOCIOS	CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL EN AUMENTO	NUEVO CAPITAL	PARTICIPACIÓN
		Compensación De créditos		
Charles R. Frison Heit	102,400.00 ✓	196,000.00 ✓	298,400.00 ✓	298,400 ✓
Anapha C. Buitrón	1,000.00 ✓	2,000.00 ✓	3,000.00 ✓	3,000 ✓
Luis R. Buitrón Villacís	1,000.00 ✓	2,000.00 ✓	3,000.00 ✓	3,000 ✓
TOTAL:	104,400.00	200,000.00 ✓	304,400.00 ✓	304,400 ✓

14 **SEXTA:** Se agregan como documentos habilitantes a la presente minuta,
 15 el acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de fecha
 16 quince de septiembre de dos mil tres, el nombramiento y cédula de
 17 ciudadanía de la compareciente como representante legal de la
 18 compañía, los correspondientes asientos contables que demuestran que
 19 el aumento se realiza a través de la cuenta aportes para futuras
 20 capitalizaciones.- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás
 21 cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente instrumento.-

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO

000000



1 **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, copiada textualmente.- El compareciente
2 ratifica la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Doctor
3 Xavier Granja Cisneros, profesional con matrícula número: Seis mil
4 trescientos setenta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha".-
5 Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron los
6 preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue a la
7 compareciente por mí el Notario, ésta se afirma y ratifica en todo su
8 contenido y firma conmigo el Notario en unidad de acto, de todo lo cual
9 doy fe.-

10

11

12

Consuelo Buitrón

13

SRA. ANAPHA DEL CONSUELO BUITRÓN.

14

GERENTE GENERAL

15

C.C. 170453586-1

16

P.V.

17

18

19

20

Felipe Iturralde
DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS.
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.

21

22

23

24

25

26

27

28

DOCU..

MENTOS HABILITANTES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170453586-1

BUITRON ANDRADE ANAPHA DEL CONSUELO

NOMBRES Y APELLIDOS
20 MAYO 1.957

FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO
REG CIVIL 04 2 135 04588

PICHINCHA/QUITO PAG ACT 57

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
GONZALEZ SUAREZ 57

Comandante Betancourt

TITULO I CEDULADO



NACIONALIDAD	EQUATORIANA*****	IND DACT	E33431242
ESTADO CIVIL	CASADO	NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE	CHARLES RICHARD FETSON
ESTADO CIVIL	SUPERIOR	NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE	ENPLEADO
INSTRUCCION	RENE BUITRON	LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION	QUITO 01/04/2011
FORMA No.	018543	FECHA DE CADUCIDAD	
FIRMA DE LA AUTORIDAD	<i>[Signature]</i>	PULGAR DERECHO	



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

149 - 0080	1704535861
NOMBRE	CEDULA
BUITRON ANDRADE ANAPHA DEL CONSUELO	
APELLIDOS Y NOMBRES	
PICHINCHA	QUITO
PROVINCIA	CANTON
CHADPICRUZ	
PARROQUIA	

RESIDENTE DE LA CIUDAD

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTES DE ESTE
certificado son el original que me fue presentado.

Foja: _____
Fecha: 14 JUL 2003
[Signature]
Dr. Jorge Machado Cavallos
Notario Primario del Canton Quito

FRISONEX Cía. Ltda.



Quito, a 1 de junio de 2002

Señora
Anapha del Consuelo Buitrón Andrade
Presente.

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
NOY EE que la fotocopia que AMELIORSE está
contiene con el documento que me fue presentada

20 JUN 2002

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **FRISONEX FRISON IMPORTADORA EXPORTADORA Cía. Ltda.**, celebrada el día 28 de marzo del año 2002, tuvo el acierto de elegir a Usted, Gerente General de la compañía por un período de cinco años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

La compañía **FRISONEX FRISON IMPORTADORA EXPORTADORA Cía. Ltda.** fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Novena del Cantón Quito, del Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el día 06 de noviembre del año 1.992, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 06 de enero de 1.993.

Mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín el día 22 de agosto del año 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de noviembre del mismo año, se Reformó el Estatuto de la compañía y se fijó el período de elección de los administradores en 5 años.

Según el artículo vigésimo tercero del estatuto, el Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Germán G. Torres
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 1 de junio de 2002

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de Gerente General de la compañía **FRISONEX FRISON IMPORTADORA EXPORTADORA Cía. Ltda.**, para el cual he sido elegido.

Anapha del Consuelo Buitrón Andrade
GERENTE GENERAL
C.C.: 170453586-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **3951** del Registro de Nombramientos Tomo **133**

Quito, a **5 JUN 2002**



REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170453866-1

QUITRON ANDRADE ANAPHA DEL CONSUELO

NOMBRES Y APELLIDOS: QUITRON ANDRADE ANAPHA DEL CONSUELO
 FECHA DE NACIMIENTO: 20 MAYO 1.957

FICHA N°: QUITRON ANDRADE ANAPHA DEL CONSUELO
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 REG. CIVIL: 04 2 135 04598

FORMA No. 01,8543

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 01/04/2011

FECHA DE CADUCIDAD:

FIRMA No. 01,8543

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO



RENE BUITRON

CONSEJO DE REGISTRO CIVIL

ECUATORIANA***** E33431242

NACIONALIDAD: CASADO CHARLES RICHARD FRYSON

ESTADO CIVIL: SUPERIOR EMPLEADO

INSTRUCCION: RENE BUITRON

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: NADA INES ANDRADE

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: QUITO 1/04/99

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 01/04/2011

FECHA DE CADUCIDAD:

FORMA No. 01,8543

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

149 - 0090 1704538661
 NUMERO CEDULA

QUITRON ANDRADE ANAPHA DEL CONSUELO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTON

CHAOPICRUZ
 PARROQUIA



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTES DE ESTE
 certifica con el original que me fue presentado.

Foja: _____

14 JUL 2003

Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Publico del Canton Quito




000005



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FRISONEX FRISON IMPORTADORA EXPORTADORA CIA. LTDA.**

En Quito, a los quince días del mes de septiembre de dos mil tres, siendo las dieciocho horas, en la Oficina de la Compañía ubicada en la calle La Tierra E8-11B y Av. de los Shyris, se reúnen los socios de la compañía FRISONEX FRISON IMPORTADORA EXPORTADORA Cia. Ltda.: Sra. Anapha del Consuelo Buitrón Andrade, propietaria de mil participaciones de un dólar cada una; Sr. Charles Frison Heili, propietario de ciento dos mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una; y el Sr. René Buitrón Villacís, propietario de mil participaciones de un dólar cada una. En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía.

Preside la Junta el Sr. Rene Buitrón, y actúa como Secretaria la señora Anapha del Consuelo Buitrón.

UNICO PUNTO:

El Gerente General de la compañía señala a los asistentes la necesidad de aumentar el capital de la compañía y reformar su estatuto social, luego de analizar la exposición los presentes resuelven en total unanimidad aumentar el capital social de la compañía en doscientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 200,000,00) mediante compensación de créditos, tomando la cuenta aportes para futuras capitalizaciones y en consecuencia el aumento que efectúan los socios se realiza de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL EN AUMENTO	NUEVO CAPITAL	PARTICIPACIÓN
		Compensación de créditos		
Charles R. Frison Heili	102.400,00	196,000,00	298,400,00	298,400
Anapha C. Buitrón.	1.000,00	2,000,00	3,000,00	3,000
Luis R. Buitrón Villacís	1.000,00	2,000,00	3,000,00	3,000
TOTAL:	104.400,00	200,000,00	304,400,00	304,400

2003
C.A. Frison
Compañía

Con el antecedente expuesto los socios deciden reformar el Estatuto Social de la Compañía, por las resoluciones adoptadas en la presente Junta, de conformidad con el siguiente texto: " ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA FRISONEX FRISON IMPORTADORA EXPORTADORA CIA. LTDA.: ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de TRESCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (USD 304,400,00), dividido en trescientas cuatro mil cuatrocientas participaciones acumulativas iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Los socios autorizan al Gerente General de la compañía a otorgar la escritura pública correspondiente y realizar todos los trámites necesarios para el aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía.

Una vez agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión para la lectura del acta, la cual es aprobada en todas sus partes en total unanimidad por los asistentes. Se levanta la sesión a las diecinueve horas.

Para constancia, firman los señores socios, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que la certifican.

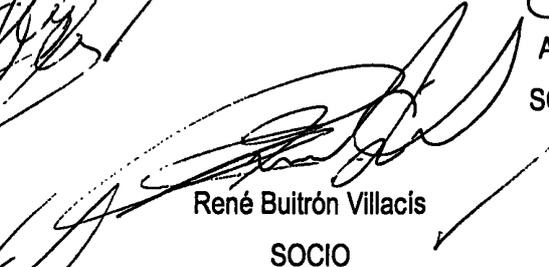
Charles Frison Heili
SOCIO



Anapha del Consuelo Buitrón
SOCIO



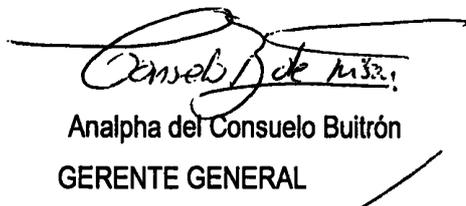
René Buitrón Villacís
SOCIO



René Buitrón Villacís
PRESIDENTE



Anapha del Consuelo Buitrón
GERENTE GENERAL





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad

Oficio No. 03 4229

DOC/IE-MICIP

02 OCT 2003

Quito,

Señor Doctor
XAVIER GRANJA CISNEROS.
Ciudad.-

De mi consideración:

Aviso recibo de su declaración presentada el 01 de octubre del 2003, mediante la cual comunica al MICIP, que el señor **CHARLES RICHARD FRISON HEILI**, ciudadano de nacionalidad francesa, residente en el Ecuador en forma legal, con Visa de Inmigrante categoría 10-IV, otorgada el 24 de marzo de 1986 y con validez por tiempo indefinido, con Registro No. 15-6760-26388, se propone efectuar una inversión con el carácter de nacional por la suma de **CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (U.S. \$ 196.000,00)**, en el aumento de capital que proyecta realizar la compañía **FRISONEX FRISON IMPORTADORA EXPORTADORA CIA. LTDA.**

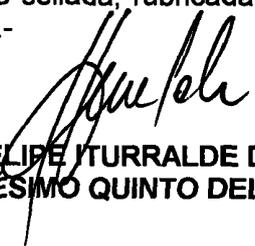
Con esta oportunidad me permito informarle que la antes referida inversión tendrá el **carácter de nacional**, según lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Promoción y Garantía de las Inversiones (Ley No. 46), de 02 de diciembre de 1997, publicada en el Registro Oficial No. 219 de 19 de diciembre del mismo año, y por consiguiente, dicha inversión no está sujeta a registro en el Banco Central del Ecuador.

Particular que tengo el agrado de llevar a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


Econ. Juan Lozada Andrade.
DIRECTOR DE OPERACIONES COMERCIALES (E).

Se otorgó ante mi Doctor FELIPE ITURRALDE DÁVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero ésta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada, rubricada y firmada en Quito, a ocho de octubre del año dos mil tres.-


DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



ZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número: 03.Q.IJ. 4343 dada por el Economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito (E) de la Superintendencia de Compañías el 28 de noviembre de 2003, tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de Aumento de Capital y reforma de Estatutos de la Compañía **FRISONEX FRISON IMPORTADORA EXPORTADORA CIA. LTDA.**, celebrada ante mi 22 de Septiembre de 2003, de la aprobación de la misma que por la presente resolución hace dicha Superintendencia de Compañías.

Quito, a 02 de diciembre de 2003.



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS.
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

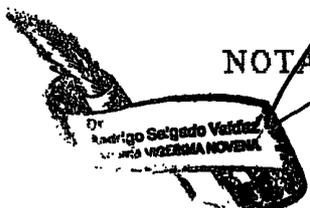


000007

ZON: Mediante Resolución No. 03.Q.IJ.4343, dictada por la Superintendencia de Compañías el 28 de Noviembre del año 2003, fue aprobada la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía FRISONEX FRISON IMPORTADORA EXPORTADORA CIA.LTDA., otorgada en la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Quito el 22 de septiembre de 2003.-Tomé nota de este particular al margen de la matriz de Constitución de la referida Compañía otorgada en esta Notaría el 06 de noviembre de 1992.- Quito a, 03 de Diciembre del año 2003.-


DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO





**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

000008



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **03.Q.IJ. CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENC.**, de 28 de noviembre del año 2.003, bajo el número 3612 del Registro Mercantil, Tomo 134.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 21 del Registro Mercantil de seis de enero de mil novecientos noventa y tres, a fs. 36 vta., Tomo 124.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**FRISONEX FRISON IMPORTADORA EXPORTADORA CÍA. LTDA.**", otorgada el veintidós de septiembre del año 2.003, ante el Notario **VIGÉSIMO QUINTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. FELPE ITURRALDE DÁVALOS.**- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número 2213.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 034443.- Quito, a cuatro de diciembre del año dos mil tres.- **EL REGISTRADOR.**-



**DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO**

RG/mn.-

